DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y EQUIDAD EN SALUD

Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2017-19-00418

Autan Care Spray Seco Repelente de Mosquitos

#### RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE BIOCIDAS

Mayo 2024 – Modificación: 1.1. Nombre(s) comercial(es) del producto: Nombre(s) adicional(es)

Haciendo uso de las atribuciones que me están conferidas y, en cumplimiento de la legislación vigente en materia de biocidas, se inscribe en el "Registro Oficial de Biocidas" de la Dirección General de Salud Pública y Equidad en Salud, así como en el "Registro de Biocidas" establecido en el artículo 71 del Reglamento (UE) Nº 528/2012, el siguiente biocida, en las condiciones que a continuación se detallan:

- 1. Sujeto a las acciones descritas en el apartado nº 2 y a los requisitos especiales enumerados en el apartado nº 3, el titular de la autorización podrá comercializar el producto biocida detallado en el Resumen de las Características del producto, recogido en el Anexo I, y para los usos descritos en éste.
- 2. El titular de la autorización completará, las acciones establecidas y en las fechas determinadas que se indican en el cuadro siguiente. De no ser así, el producto biocida no podrá mantenerse en el mercado a partir de dicha fecha.

ACCIONES	FECHA
-	-

 El titular de la autorización cumplirá, los requisitos especiales establecidos en el cuadro siguiente. De no ser así, el producto biocida no podrá mantenerse en el mercado.

	REQUISITOS ESPECIALES
1.	Los envases de los productos para uso por el público en general tendrán una capacidad inferior o igual a 200 ml.
2.	Los envases deberán ir correctamente etiquetados y se ajustarán al artículo 69 del Reglamento (UE) Nº 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo de 22 de mayo de 2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas y podrán ir acompañados de un folleto adicional que forme parte integrante del envase o dicha información adicional podrá ir en el envase que las contenga, considerándose que la información forma parte de la etiqueta.

- **4.** En el etiquetado del producto deberá figurar, independientemente de otros datos identificativos, lo siguiente:
  - a. El contenido de los apartados 1.1., 1.2.1., 1.2.2., 2., 3., 4. y 5. del Resumen de las Características del Producto – Anexo I - El nombre comercial del producto

Mayo 2024 Página 1 de 11

Código seguro de Verificación: GEN-14c2-8de6-c3eb-c43f-fcd3-4c95-1627-a01d | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: Https://sede.administración.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult

CSV: GEN-f4c2-8de6-c3eb-c43f-fcd3-dc95-1627-a01d



DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y EQUIDAD EN SALUD

Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2017-19-00418

## Autan Care Spray Seco Repelente de Mosquitos

deberá figurar de manera clara e inequívoca en la parte principal de la etiqueta.

 b. Junto a las indicaciones de peligro y consejos de prudencia, la palabra de advertencia y pictograma(s) que figuran a continuación:

Palabra de advertencia	Pictograma(s)
PELIGRO	GHS02
ATENCIÓN	GHS07

- **5.** Es responsabilidad del titular de la autorización el cumplimiento estricto del correcto etiquetado de acuerdo con la legislación vigente y en función de los usos autorizados.
- **6.** El titular de la presente resolución, debe comunicar inmediatamente a la autoridad competente del Registro toda información o datos nuevos que reflejen que el biocida y/o su sustancia activa provocan o pueden provocar resistencias y/o efectos adversos sobre la salud humana o animal, el agua subterránea o el medio ambiente. Esta resolución puede revocarse en vista de la información recibida.
- 7. Sujeto a los apartados nº 2 y nº 3 de esta resolución, esta autorización tiene una validez establecida en el punto 1.2.4. del Resumen de las Características del Producto Anexo I -, salvo su anulación o suspensión temporal antes de finalizar dicho período.
- 8. Esta resolución podrá ser cancelada según las circunstancias descritas en los Artículos 48 y 49 del Reglamento (UE) Nº 528/2012.
- 9. El contenido de esta autorización no podrá ser modificado sin previa comunicación a la autoridad competente del Registro, la cual determinará si procede o no nueva autorización, excepto si se trata de un cambio administrativo contemplado en la sección 2, Título 1 del Anexo: Clasificación de los cambios de biocidas del Reglamento de Ejecución (UE) No 354/2013 de la Comisión de 18 de abril de 2013.
- 10. Sin perjuicio de lo dispuesto en el Articulo 48 del Reglamento (UE) Nº 528/2012, ésta autorización puede ser modificada como consecuencia de los acuerdos alcanzados con otros Estados Miembros.
- 11. En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento

Mayo 2024 Página 2 de 11





## Autan Care Spray Seco Repelente de Mosquitos

Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

La Orden JUS/288/2021 de 25 de marzo, modificada por la Orden JUS/877/2023, de 21 de julio, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4. de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado.

 Esta decisión remplaza la Resolución de Autorización e Inscripción en el Registro de biocidas emitida el 22 de marzo de 2023.

La presente resolución no pone fin a la vía administrativa, por lo que, de acuerdo con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la misma cabe interponer RECURSO DE ALZADA ante la Secretaría de Estado de Sanidad, en el plazo máximo de un mes contado desde el día siguiente a aquel en que se notifique la presente resolución.

EL DIRECTOR GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y EQUIDAD EN SALUD

Pedro Gullón Tosio

Mayo 2024 Página 3 de 11





SECRETARÍA DE ESTADO DE SANIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y EQUIDAD EN SALUD

Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2017-19-00418

Autan Care Spray Seco Repelente de Mosquitos

## ANEXO I

## Resumen de las Características del Producto biocida

Autan Care Spray Seco Repelente de Mosquitos

Tipo(s) de Producto: 19

ES/MR(NA)-2017-19-00418

ES-0010800-0000

Mayo 2024 Página 4 de 11





## Autan Care Spray Seco Repelente de Mosquitos

## 1. Información administrativa

## 1.1. Nombre(s) comercial(es) del producto

Nombre comercial	Autan Care Spray Seco Repelente de Mosquitos
Nombre(s) adicional(es)	Autan Care
	AUTAN CARE SPRAY SECO
	Autan Defense Familiar Spray
	Autan Family
	Autan Family Care

#### 1.2. Titular de la autorización

1.2.1. Nombre y dirección del	Nombre	SC Johnson Europe Sàrl	
titular de la autorización	Dirección	Z.A. la Piece 8, 1180, Rolle, Suiza	
1.2.2. Número de autorización	ES/MR(NA)-2017-19-00418		
Sufijos del nº de autorización unido al nombre comercial			
№ de referencia R4BP asset	ES-0010800-0000		
1.2.3. Fecha de autorización	19/06/2017		
1.2.4. Fecha de vencimiento de la autorización	20/02/2027		

## 1.3. Fabricante(s) del producto

Nombre del fabricante	Colep CCL Polska SP. ZO. O.
	UL Przemyslowa 10 97-410 Kleszczow Polonia
	UL Przemyslowa 10 97-410 Kleszczow Polonia

## 1.4. Fabricante(s) de la(s) sustancia(s) activa(s)

Sustancia activa	N,N-Dietil-m-toluamida (DEET)
Nombre del fabricante	Vertellus Performance Materials Inc
	2110 High Point Road Greensboro. NC 27402

Mayo 2024 Página 5 de 11





## Autan Care Spray Seco Repelente de Mosquitos

United States of America
2110 High Point Road Greensboro. NC 27402 United States of America

## 2. Composición del producto y tipo de formulación

## 2.1. Información cualitativa y cuantitativa de la composición del producto

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Nº CAS	Nº CE	Contenido (%)
II)FFI	N, N –dietil-m- toluamida	Sustancia activa	134-62-3	205-149-7	15

## 2.2. Tipo(s) de formulación

Aρι	rosol
$\neg$ cı	USUI

## 3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia

Indicaciones de peligro	H222: Aerosol extremadamente inflamable. H229: Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta. H319: Provoca irritación ocular grave.
Consejos de prudencia	<ul> <li>P102: Mantener fuera del alcance de los niños.</li> <li>P103: Leer la etiqueta antes del uso.</li> <li>P210: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.</li> <li>P211: No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.</li> <li>P251: No perforar ni quemar, incluso después de su uso.</li> <li>P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.</li> <li>P337+P313: Si persiste la irritación ocular: consultar a un médico.</li> <li>P410+P412: Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.</li> </ul>

## 4. Uso(s) autorizados(s)

Mayo 2024 Página 6 de 11





## Autan Care Spray Seco Repelente de Mosquitos

#### 4.1. Descripción del uso 1

Tabla 1. Uso # 1 – Repelente – mosquitos – Uso no profesional (Público en general) – Adultos y niños mayores de 2 años – Spray – Uso exterior e interior

Tipo de Producto	TP19. Repelentes y atrayentes		
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	Repelente contra mosquitos para humanos.		
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Mosquitos adultos de familia Culicidae.		
Ámbito(s) de utilización	Uso exterior y uso interior en áreas bien ventiladas.		
Método(s) de aplicación	Aplicación tópica sobre la piel por pulverización.		
Dosis y frecuencia de aplicación	Aplicar hasta un máximo de dos veces al día en adultos y una sola vez al día en niños mayores de 2 años (1 g producto por 645 cm² – 0,23 mg DEET por cm²). Este producto proporciona hasta 4 h de protección por aplicación frente a mosquitos.		
Categoría(s) de usuario(s)	Uso no profesional (Público en general).		
Tamaños de los envases y material de envasado	Aerosol de acero/bañado en estaño de 50, 60, 65, 100, 150 y 200 ml.		

## 4.1.1. Instrucciones específicas de uso

Véase 5.1.

## 4.1.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Véase 5.2.

4.1.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase 5.3.

4.1.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del

Mayo 2024 Página 7 de 11





## Autan Care Spray Seco Repelente de Mosquitos

#### producto y su envase

Véase 5.4.

4.1.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase 5.5.

## 5. Modo de empleo

#### 5.1. Instrucciones de uso

Léanse las instrucciones adjuntas antes de utilizar el producto.

El producto es eficaz frente a mosquitos vectores transmisores de enfermedades tropicales, por ejemplo, fiebre amarilla, virus zika, dengue, chikunguya, fiebre del Nilo, etc.

Se recomienda usar ropa para cubrir cualquier área de piel no tratada y así restringir el acceso de los insectos que pican. Aplicar solo en zonas de piel no cubiertas. No aplicar sobre la ropa.

Agitar bien antes de cada uso y mantener en envase en posición vertical.

Aplicar el producto con moderación y cuidado; repartir el producto uniformemente sobre la piel, pulverizando alrededor de 1 segundo las zonas expuestas de la siguiente forma:

- Adultos: manos, cara, cuello, antebrazos y parte superior de los pies.
- Niños de 2 años de edad y mayores: cara, cuello y parte superior de los pies.

Pulverizar el producto a una distancia de 15-20 cm de la piel. No aplicar el producto directamente sobre la cara. Para proteger la cara de las picaduras de insectos, primero aplicar una pequeña cantidad del producto en la palma de la mano y luego extender sobre la cara, evitando los ojos y la boca.

No aplique más de dos veces en un período de 24 horas y evite la aplicación excesiva.

No aplicar en niños menores de 2 años.

No tirar el producto en el suelo, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

## 5.2. Medidas de mitigación del riesgo

Evitar el contacto con los ojos, membranas mucosas, nariz, labios y piel dañada. Aplicar con cuidado en zonas donde la piel se pliegue.

No aplicar en las manos de los niños menores de 12 años. En el resto de usuarios, lavarse las manos minuciosamente con agua y jabón antes de comer y beber.

Mayo 2024 Página 8 de 11





#### Autan Care Spray Seco Repelente de Mosquitos

El producto contiene un agente amargante.

Cuando se utilicen cremas solares, aplicar el protector solar primero y esperar 30 minutos hasta la aplicación del repelente. No mezclar con otras sustancias o productos químicos.

Lávese la piel donde se ha aplicado el producto una vez que la protección no sea necesaria.

El producto biocida no debe aplicarse en sitios donde puedan contaminarse alimentos, bebidas o piensos.

Aplicar medidas de higiene: no fumar, no comer ni beber durante la aplicación del producto.

Usar sólo en exteriores o en áreas bien ventiladas.

No respirar el producto.

Manténgase fuera del alcance de los niños.

Guardar en un lugar seguro.

Evitar el contacto con los ojos.

Se recomienda que se use ropa para cubrir cualquier área no tratada de la piel y para restringir el acceso a los mosquitos.

No aplicar sobre o cerca de materiales sintéticos (distintos del nylon), muebles, plásticos, cristales de reloj, cuero y superficies pintadas / barnizadas, incluidos las de automóviles.

# 5.3. Datos sobre los efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencias para la protección del medio ambiente

<u>Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto son:</u>

- Irritación de ojos, piel, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal.
- Reacciones alérgicas (incluida la anafilaxia).
- El uso excesivo y/o múltiples aplicaciones podrían causar alteraciones neurológicas (trastornos de conducta, ataxia, hipertonía convulsiones, encefalopatía y coma).

## Medidas básicas de actuación:

- Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada.
- En contacto con los ojos, lavar con abundante agua al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel y el pelo lavar con agua abundante y jabón, elimine también el producto de los pliegues cutáneos y de debajo de las uñas.
- En caso de ingestión, **NO** provoque el vómito, no administrar nada por vía oral. Llame

Mayo 2024 Página 9 de 11





## Autan Care Spray Seco Repelente de Mosquitos

inmediatamente a un centro de información toxicológica o traslade al intoxicado a un centro sanitario y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.

- Mantenga al paciente en reposo y conserve la temperatura corporal.
- Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
- Si es necesario traslade al intoxicado a un centro sanitario y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.

#### NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGUN CASO

## Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

- No se recomienda la descontaminación digestiva.
- Contraindicación: Jarabe de Ipecacuana.
- Tratamiento sintomático y de soporte.

#### SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

#### Teléfono 91 562 04 20

Para incorporar este teléfono a la etiqueta deberá realizar la correspondiente notificación al INTCF conforme al procedimiento establecido en la Orden JUS/288/2021, modificada por la Orden JUS/877/2023, de 21 de julio.

#### 5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Los envases deberán depositarse en los contenedores de recogida separada según el material del envase.

## 5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C.

Proteger de las heladas.

Almacenar en el envase original.

Vida útil hasta 3 años.

Mayo 2024 Página 10 de 11





SECRETARÍA DE ESTADO DE SANIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y EQUIDAD EN SALUD

Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2017-19-00418

Autan Care Spray Seco Repelente de Mosquitos

## 6. Otra información

Se considera <u>uso no profesional (público en general)</u> a aquel que utilice el producto en el ámbito su vida privada.

El nuevo perfume es afrutado/floral.

Mayo 2024 Página 11 de 11

